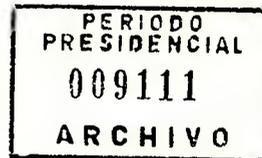


RENATO GUERRA ESTEVEZ
INGENIERO CIVIL
1 Norte N° 815 - Fono 232869 - TALCA

TALCA, 18 de Enero de 1993.-

Sr.
Patricio Aylwin A.
SANTIAGO



Estimado Patricio:

Se acompaña, la carta de Don Carlos Gonzalez al Alcalde de Curicó, de la cual envié copia a todos los Concejales. Igualmente te envío antecedentes entregados por las Juntas de Vecinos de la Zona.-

El problema es más grave por lo que significa un Terminal de Buses para el Barrio, en Talca se ha transformado en un sector Comercial, que si bien es un gran negocio para el propietario, en los locales existen no solo Restaurantes, si no chinchales en que se venden vino, trago, droga, etc, como también existen "niñas" ofreciéndose a los viajeros. Todo esto traería un perjuicio enorme al Barrio en que se piensa ubicar, que es un bonito sector Residencial de Curicó, donde se encuentra ubicada también la Casa de Ejercicios del Obispado, con muchas construcciones nuevas ejecutadas por el Obispado de Talca, para servir a toda la Región.-

El Seremi de Talca, nuestro camarada Carlos Perez se opone, pero se lo saltaron, porque es una jugada de los Socialistas, para encontrar financiamiento para sus futuras campañas. Cuando converses con Don Carlos, te lo puede aclarar mejor.-

Otra cosa que necesitaba conversar contigo, es si tendrías interés de asistir a una próxima inauguración de una Planta de Agua Potable Rural, es mucho lo que se ha ejecutado en tu Gobierno en este rubro y sobre todo en la VII Región. Si asistes, tendrías que fijar la fecha en que te fuera posible venir y te entregaríamos una minuta de todo lo realizado en el País, del número de familias favorecidas y el monto de la inversión.-

La tercera cosa que quería que supieras, es que en la elección interna se produjo lo que te había anunciado, a tres candidatos el ganador es Ramirez, cosa que no ocurre si va Ramirez con un solo contendor.-

RENATO GUERRA ESTEVEZ
INGENIERO CIVIL
1 Norte N° 815 - Fono 232869 - TALCA

Ramirez ha declarado una guerra sin cuartel ~~en~~ contra de Ortega y Pacheco, te los coloco en ~~ese~~ orden, que creo será el resultado si van tres. Esto tengo que conversarlo personalmente contigo, por eso te ruego, cuando me puedas dar una media hora, no importa el dia ni la hora, yo viajaría a Santiago, nada más que pa ra ello.-

Con saludos cariñosos para los tuyos, te abraza tu amigo.-



Renato Guerra Estévez

Cas. 20 Talca



Obispado de Talca - Chile

Talca, 15 de Enero de 1993.

Señor Alcalde
Don Eduardo Jara del Río
Ilustre Municipalidad de Curicó
Curicó.

Estimado Sr. Alcalde :

Le escribo sobre el proyecto de Terminal de Buses en calle Carmen y Freire.

1. Hace 28 años aproximadamente existe en Curicó, prácticamente en las intersecciones de las calles Carmen y Freire, camino al Cementerio la "Casa de Ejercicios de Curicó" inmueble de propiedad del Obispado de Talca.
2. Dicha Casa es un lugar de Retiro, espiritualidad y educación que ha prestado sus servicios a más de 150 mil personas provenientes de diversos sectores de la ciudad, así como también del sector rural de la provincia, de la Diócesis y del extranjero, a quienes ha acogido a través de sus diez salas de reuniones y su capacidad instalada de 60 camas cumpliendo una importante labor en la evangelización del pueblo de Dios y servicios a diversos organismos del Estado; como son: Educación, Salud, Organismos Sindicales y Deportivos.
3. Diversas Instituciones gubernamentales y privadas europeas han aprobado para el año 1993 un proyecto de mejoramiento de esta Casa, por un valor superior a los \$ 100 millones de pesos. El proyecto considera entre otros la construcción e implementación de un salón de conferencias con capacidad para 150 personas y su ubicación exacta estaría en el deslinde de la calle Cementario o Avda. Freire.

Este proyecto fue aprobado por los donantes, en razón a la sólida argumentación presentada al momento de la solicitud.



Obispado de Talca - Chile

4. La ubicación de un Terminal de buses en la intersección de las calles Carmen y Freire dañaría gravemente la existencia de nuestra Casa de Ejercicios, toda vez que la contaminación acústica, la intensificación o congestión vehicular y otros propios de los ambientes alados a este tipo de infraestructuras, afectarían gravemente o impedirían el desarrollo de las actividades que le son propias y que hasta ahora pueden realizarse por las favorables condiciones ambientales.

5. Existe en la cercanía un Politécnico de gran importancia y otras obras de bien común a las cuales un Terminal de buses les haría también grandes daños.

Esperando haber logrado explicar bien las razones que nos afectan, le saluda atentamente,


+ CARLOS GONZALEZ C.
Obispo de Talca

ORD. Nº 006-93

REF.-Remite resultados de análisis de impacto de construcción de Terminal de Buses en calle Carmen con Freire.

CURICO, 12 de Enero de 1993.

Señor Alcalde
Ilustre Municipalidad de Curicó
Don: Eduardo Jara Del Río .
Presente

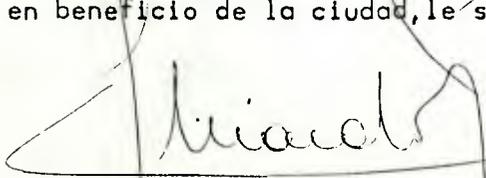
De nuestra consideración:

Los Directivos de las Unidades Vecinales Nº10 y 11, en nombre de Pobladores del Sector Norte, involucrados dentro del anunciado proyecto de Terminal de Buses propuesto para instalación en la intersección de calles Carmen y Freire, después de una amplia recopilación de antecedentes y análisis de los mismos, han resuelto plantear a Ud. y a los Consejales de esa I. Corporación, su opinión contraria a dicha obra por las razones que en anexo detallamos.

Lo anterior, sin que signifique oponerse a la construcción de un Terminal, ya que el proyecto de construcción propuesto viene a cubrir una necesidad y su arquitectura constituye un adelanto para la ciudad; sin embargo, como ocurre frecuentemente con las Obras Civiles, el lugar de enclave puede generar dificultades y objeciones que terminan transformando una buena obra o idea en un mal Proyecto. A nuestro parecer, en el caso particular que nos ocupa, el lugar es inapropiado, determinando que las bondades arquitectónicas pierdan importancia ante la panderación de la relevancia de las dificultades encontradas, razón por la cual, nuestras Comunidades poblacionales, que agrupan un universo aproximado a las 10.000 personas, han resuelto señalar su oposición a la habilitación de Terminal de Buses en calle Freire y Carmen.

El envío de nuestras apreciaciones en forma previa a lo reunión que sostendremos en el día de hoy y a la cual se ha comprometido su asistencia, está motivada en el hecho de habernos enterado, por información pública, que en la sesión de esa Corporación, citada para Mañana miércoles 13 de Enero, se incluye en la tabla un pronunciamiento sobre el Terminal en cuestión y a que, en el curso de nuestras consultas para obtener antecedentes de juicio, nos hemos enterado que no existen an tecedentes externos de análisis de "impacto ambiental" Estas situaciones nos movieron a concretar el estudio de los antecedentes de que a la fecha disponemos, los que estamos poniendo a disposición de los integrantes de esa Corporación para ayudar en la histórica decisión que deberán adoptar en el día de mañana y que compromete, a nuestro juicio en forma definitiva el desarrollo urbanístico de nuestra ciudad.

En la seguridad de estar ejerciendo responsablemente nuestros derechos como ciudadanos y pobladores y convencidos de que estamos aportando al desarrollo racional y armónico de neustros sectores en beneficio de la ciudad, le saludar muy Atte: Ss.


Carlos Ghiardo Parentini
Secretario

Distribución :
- Consejales (5)
- SEREMI Transportes y Telecom. ✓
- Presidente Unión Comunal Jtas. Vecinos.

Adjta. Considerandos.


José Boda Llopert
Presidente

1 Alberto
Calacis
313023
310167
431073

CONSIDERANDOS MAS RELEVANTES TENIDOS EN CUENTA EN DETERMINACION
DE POBLADORES SOBRE INSTALACION DE TERMINAL BUSES

Objetivo : Sistematizar los argumentos tenidos en cuenta en análisis del enclave de Terminal de Buses en Intersección de calles Freire y Carmen de la ciudad de Curico.

Método : Se agrupan considerandos por areas de mayor relevancia, pese a existir claridad en que un mismo argumento es válido para distintas areas.

I.- GENERALES

- a.- Pese a no existir mayores definiciones en el Plano Regulador de la ciudad, situación que constituye un déficit grave en dicho instrumento, el establecimiento del Terminal de Buses en area señalada como "Residencial", rompe la armonía de desarrollo que se pretende salvaguardar mediante el establecimiento de dichos Planos Reguladores.
- b.- Considerando que el crecimiento de la ciudad hacia el Sur y Poniente, se encuentra casi agotado, existiendo sólo alternativas de expansión hacia el Norte y Oriente; situación que parece ratificada por el aumento de Poblaciones dentro del ámbito jurisdiccional de la Unidad Nº12; en el mediano plazo, el Terminal en el lugar seleccionado quedaría incorporado al corazón de amplio sector residencial, situación que parece irracional para la operatividad de los vehículos a este tipo de instalaciones.

Nuestro parecer es que este tipo de infraestructuras deben tender a la descongestión de las zonas centrales, para lo cual deben orientarse, necesariamente, a areas periféricas de fácil acceso y con facilidades de egreso para el tipo de vehículos usuarios.

- c.- Los actuales accesos, constituidos por calles circundantes estrechas e insuficientes para actual tráfico y con pocas posibilidades de expansión a costos racionales, son inapropiadas por estimarse que no soportan sobrecargas vehiculares a los niveles señalados en informaciones recientes de televisión local. Ello, sin tomar en cuenta la necesaria congestión que generarán los vehículos menores que traen y/o recogen pasajeros de los Buses.

La suma de estas situaciones acarreará congestiones que tenderán a agravar una deficiencia que se pretende solucionar con la creación de esta infraestructura.

- d.- La situación anterior se ve agravada por la existencia en el Area, de estructuras congestionantes temporales, tales como Cementerio Municipal, Cementerios particulares, Estadio La Granja, 3 Establecimientos educacionales de alta matrícula y 2 menores; a futuro muy próximo se construirá adyacente importante Centro de Salud con recursos fiscales.

II.- SOCIOECONOMICOS.

- a.- El sector constituye enclave residencial de clase media en el cual existen importantes esfuerzos individuales de inversión privada en el mejoramiento del entorno, lo que ha dado una fisonomía particular de barrio residencial.

Igualmente, empresarios particulares del comercio han comprometido esfuerzos y capitales, teniendo presentes las proyecciones de crecimiento poblacionales.

Se estima que tanto los flujos comerciales como la plusvalía de las inversiones se verán fuertemente deterioradas

por la proliferación de comercios de baja categoría, que ocurren sistemática e históricamente, en torno a las instalaciones de Terminales, independiente de los deseos y proyecciones de quienes los instalan.

- b.- Constituye un hecho histórico el que en alrededores de estos centros, aumenta el consumo de Alcohol y drogas, la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, particularmente el robo y la concentración de antisociales.

III.-EDUCACION.

- a.- Quizás si uno de los hechos más relevantes de nuestra apreciación para calificar de inapropiado el enclave propuesto, lo constituye la existencia de 5 establecimientos educacionales, 3 de las cuales son inmediatamente adyacentes al terreno seleccionado. El detalle es el siguiente:
 - a.1.- Jardín Infantil Globita (Ex-Hijitus) ubicado a más o menos 200 mts. al oriente
 - a.2.- Escuela Femenina D-35 a 15 metros al Sur con 180 mts. de salas inmediatamente adyacentes. Reúne matrícula de 1200 alumnas de 1º y 8º básicos.
 - a.3.- Escuela Masculina E-21 distante a 50 mts. al Sur por calle Carmen reuniendo matrícula de 1.000 alumnos entre 1º y 8º básicos.
 - a.4.- Liceo Politécnico Juan Terrier, distante a 15 metros al poniente por calle Carmen y con 180 metros de aulas técnicas directamente adyacentes terreno.
 - a.5.- Colegio Friend's School, distante a 200 mts. al Sur por calle Carmen.
- b.- El actual Gobierno realiza fuertes esfuerzos por recuperar la Calidad de la Educación en toda el país y todos los niveles, tanto así que ha implementado el programa MECE de "Mejoramiento de la Calidad de la Educación". Al respecto, hemos arribado a la conclusión de que la instalación del Terminal de Buses introduce factores de deterioro a través de diferentes causales, entre las que enumeraremos las siguientes:
 - b.1.- Contaminación acústica, El ruido generado en el movimiento de entrada y salida de vehículos, la alta densidad de gentes y muy particularmente el permanente ruido de los parlantes anunciando el movimiento interno de vehículos, introducen un importante factor de desconcentración, tanto en el educando como en el docente, lo que deteriora, lógicamente, la calidad del mensaje y/o la recepción del mismo.

Cabe agregar que en el Jardín Infantil, los alumnos duermen la siesta en el local, situación que, al menos, se verá dificultada con daño a la relajación natural de los infantes.
 - b.2.- Contaminación Atmosférica: Curico constituye una zona en que la polución atmosférica es aparentemente baja; sin embargo, la alta concentración de vehículos en un área reducida acarreará, necesariamente, un incremento de poluentes de diferentes tipos, todos ellos altamente dañinos para el ser humano y particularmente para los menores.

b.3. Riesgo de Accidentes. Siendo extremadamente alta la concentración en el sector de escolares de edades inferiores, éstos deberán en -
frentar el incremento de tráfico de vehículos pesados, aumentando,
notoriamente, el riesgo de accidentes, ya estimado alto en actual
nivel de tráfico.

No se descarta la alternativa de au -
mento de accidentes laborales en talleres docentes del Politécni -
co, derivados de la desatención derivada por los poluentes acústicos.

b.4. Contaminación de Medio ambiente circundante. Otra forma de dete -
rioro del medio ambiente circundante a los establecimientos educa -
cionales, lo constituye el incremento de consumidores de alcohol,
del comercio ambulante y/o de comercios de baja categoría. Todos es -
tos factores tienden a disminuir el medio ambiente en que se imparte
la educación.

b.5. Aumento de delincuencia específica. Un factor que agrava el dete -
rioro del medio ambiente educativo lo constituye el riesgo de au -
mento de atentados sexuales contra menores, como es el caso del a -
coso, manosea y exhibicionismo; ya que la aglomeración ocasionado en
el Terminal, favorece la operación de maníacos y deteriora los nive -
les de seguridad en el medio educacional, especialmente el femenino.

IV.- SALUD.

a.- A 80 mts. del Terminal, por calle Freire, se instalará a partir de 2º
semestre de 1993 el Consultorio Médico Central, obra que empleará
en sus primeras etapas, 90 millones de pesos fiscales, obtenidos por
la vía de Fondos de Desarrollo Regionales.

Este consultorio, es de vital importan -
cia dentro de Programas de Salud Provincial, ya que constituye un
factor de descongestión del Hospital para dejarlo sólo como centro
Hospitalario de especialidades, con lo cual se gana en grados de mo -
dernización.

Es norma que toda zona asistencial en
Salud debe constituir zona de silencio, tanto por el tipo de casuís -
tica, como por la necesaria concentración que deben tener los tra -
tantes. Del mismo modo, siendo centro de salud, debe mantener un al -
to grado de Salubridad.

La instalación del Terminal, conforme in -
formación recogida deterioraría el medio ambiente circundante a es -
te importante centro, al menos por los factores siguientes:

- a.1.- Contaminación acústica que induce a desconcentración.
- a.2.- Congestión vehicular que induce a un factor de demora en aten -
ciones, que en muchos casos, deben ser oportunas y rápidas.
- a.3.- Polución atmosférica por gases, sobre todo al estar ubicado al
sur del Terminal.
- a.4.- Polución por gases y basuras. Quien pase por locales simila -
res, en casi cualesquier parte del país, notará el incremento de
basuras y pestilencias. Esta situación deteriora el entorno y
favorece la presencia de animales no deseables en cercanías de
Centros sanitarios.

7 0 ENF 1955
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA